

ACCIDENTES DE TRABAJO SOBRE CUBIERTAS

Suceden en trabajos de montaje y mantenimiento de naves industriales o cubiertas de edificios con baja resistencia.

Las cubiertas frágiles o ligeras son aquellas que no pueden soportar, ni el acopio de materiales, ni el tránsito de operarios, sin instalar o utilizar medios auxiliares de seguridad.

Dichas cubiertas están fabricadas con placas planas, onduladas o nervadas de: Vidrio armado o no, fibrocemento, resina de poliéster, policarbonato, etc.

La ejecución de trabajos sobre cubiertas planas o inclinadas conllevan riesgos debido a las características del material de cubrición, la altura a la que se realizan o las inclemencias meteorológicas.



Están relacionados con el manejo y mantenimiento de materiales ligeros, claraboyas y lucernarios.

• CAIDA DE ALTURA:

- Rotura de la placa de la cubierta al pasar el operario.
- Pisar directamente sobre claraboyas o tragaluces interiores de baja resistencia.
- Inclemencias meteorológicas (*viento, lluvia, nieve, etc.*)
- Al subir o bajar mediante escaleras de mano o escalas sin proteger.

Mala conservación de la placa o zona de anclaje.

- Caída por los bordes o huecos sin proteger.

• CAIDA DE OBJETOS SOBRE PERSONAS:

- Por acumular cargas excesivas.
- Al pisar directamente sobre la superficie, rompiéndose una parte de la misma.

• CONTACTOS ELÉCTRICOS:

- Contactos eléctricos con conductores accesibles.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

El empresario puede controlar los riesgos sobre cubiertas mediante:

A) Gestión Preventiva:

- Estudio previo sobre las condiciones (*tipo, pendiente, medidas auxiliares, etc.*)
- Diseño del método de trabajo.
- Medios de acceso seguros.
- Formación específica de los trabajadores.
- Asignación de funciones.

B) Normas de actuación:

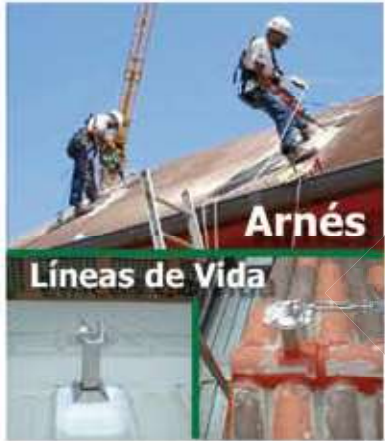
- Nunca se debe pisar directamente sobre una cubierta frágil o ligera.
- Instalar pasarelas de circulación provisionales o permanentes.
- No deben dejarse directamente sobre la cubierta herramientas o materiales.
- Suspender los trabajos en condiciones atmosféricas adversas (*viento de 50 km/h., lluvia, nieve, etc.*)
- Nunca deben realizarse en solitario trabajos en cubiertas.
- Aplicar el plan específico de trabajo en cubiertas con placas de fibrocemento (*amianto*)
- No se deben efectuar trabajos en proximidad de líneas eléctricas con tensión.

C) Protecciones colectivas:

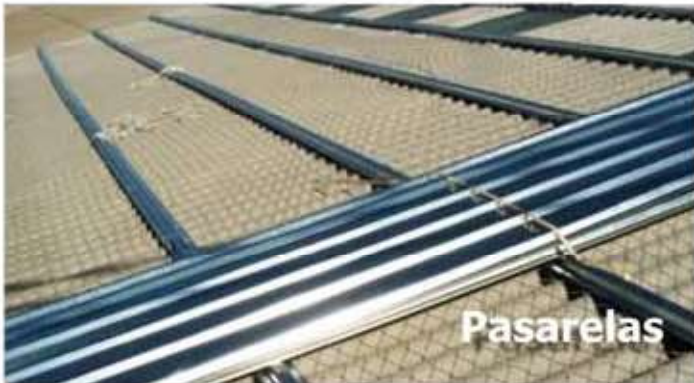
- Redes
- Barandillas
- Pasarelas
- Cables (*líneas de vida*)
- Telas metálicas

D) Protecciones individuales:

- Arnés regulable.
- Calzado de seguridad con suela antideslizante.



Medidas Preventivas



Andalucía
al máximo

Centro de Prevención de Riesgos Laborales

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE CÓRDOBA

Polígono de Chinales, parcela 27

14007 Córdoba

Teléf. 957 01 58 00

Fax 957 01 58 01



Andalucía
CÓRDOBA



Córdoba



CONSEJERÍA DE EMPLEO
Delegación Provincial de Córdoba

TRABAJO EN ALTURA
SOBRE CUBIERTAS
FRÁGILES



Medidas de Prevención

Centro de Prevención
de Riesgos Laborales